

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veinticinco de junio del dos mil veinte, reunidos en sesión mediante video conferencia, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día. Marite Hernández Correa retira el dictamen número nueve; Oscar Carlos Vera Fabregat retira la iniciativa número tres; aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 68, del 18 de junio del 2020, aprobada por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n,



Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 15 junio año en curso, recibido 18 mismo mes y año, solicita caducidad iniciativa turno 2734 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Agua, 15 junio presente año, recibido 18 mismo mes y año, solicita caducidad iniciativas turnos: 6769; y 6503; y asuntos turnos: 5896; 6888; 6526; y 6902, todos LXI Legislatura: se acusa recibo para la iniciativa 6769; y compulsar la 6503. Además, se dan de baja los asuntos turnos: 5896; 6888; 6526; y 6902, ya que al no ser iniciativas no procede declararles caducidad. Oficio s/n, Comisión Agua, mayo año en curso, recibido 18 junio mismo año, solicita caducidad iniciativa turno 4911 LXI Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia v Tecnología, 15 junio presente año, recibido 18 mismo mes y año, notifica sin materia iniciativas turnos: 2980; 3288; y 1326 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 285, coordinación asuntos jurídicos, Poder Legislativo Local, 16 junio año en curso, resolutivos Acción Inconstitucionalidad 109/2019 invalidez artículos 57 fracciones XXXI, y XXXII, y 115 párrafo primero Constitución Local: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 2711, Secretaría Seguridad Pública Estado, 11 junio presente año, recibido 16 mismo mes y año, respuesta a exhorto 4497: a diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Oficio 666, TEE, 11 junio año en curso, recibido 18 mismo mes y año, modifica 1er periodo vacacional: de



enterado. Oficio 827, ayuntamiento Cárdenas, 11 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, acuerdo cabildo descuento 15% pago impuesto predial en junio y julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Villa de Arriaga, 15 junio año en curso, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 527, ayuntamiento Ciudad Fernández, 17 junio presente año, recibido 18 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 35 a 50: a Comisión de Vigilancia. Oficio 101, organismo agua Tamuín, 15 abril presente año, recibido 22 junio mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2057, Congreso Michoacán, 26 febrero presente año, recibido 15 junio mismo año, exhorto a Ejecutivo Federal con gobierno EUA elaborar política pública binacional para reducir contrabando armamento y entrada a territorio nacional: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 2067, Congreso Michoacán, 26 febrero año en curso, recibido 15 junio mismo año, reestructura directiva 2° año ejercicio: archívese. Oficio 1780, Congreso Michoacán, 21 noviembre 2019, recibido 15 junio presente año, a Congreso Unión iniciativa que reforma artículo 2 Ley Coordinación Fiscal: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 1781, Congreso Michoacán, 21 noviembre 2019, recibido 15 junio año en curso, a Congreso Unión iniciativa que reforma artículo 37 Ley Coordinación Fiscal: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 1361, Congreso



Nayarit, 29 mayo año en curso, recibido 15 junio mismo año, diputación permanente 2° periodo receso 3er año: archívese. Oficio 268, Congreso Tamaulipas, 20 mayo año en curso, recibido 15 junio mismo año, presidenta; y suplente directiva, mayo: archívese. Oficio s/n, Congreso Durango, uno junio presente año, recibido 17 mismo año, clausura 2° periodo ordinario segundo año; y comisión permanente julio-agosto: archívese. Escrito, Luis Cortes Hernández, 17 junio año en curso, agrega documentación: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Copia escrito, unión de tianguistas, Soledad de Graciano Sánchez, 16 junio año en curso, recibida 18 mismo mes y año, acreditan a directora comercio municipal registro ante SE: de enterado. Iniciativas. La que insta REFORMAR el artículo 4° en su párrafo primero; y ADICIONAR al artículo 26 párrafo último, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rolando Hervert Lara; y Doctor Oswaldo Ríos Medrano, la que plantea REFORMAR el artículo 115 en su párrafo primero; y DEROGAR del artículo 57 las fracciones, XXXI, y XXXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 108 en su párrafo segundo, 111, y 113; y DEROGAR el artículo 112, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 31, 32 en sus párrafos, primero, y segundo, e



inciso g), 34, 36, 37 en su párrafo primero, y 42, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que promueve REFORMAR el artículo 61, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que impulsa REFORMAR los artículos, 6° en su párrafo segundo, 46 en sus fracciones, III, y IV, 48, 49, y 50 en su párrafo tercero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Antonio Zapata Meráz, la que propone ADICIONAR el artículo 84 Bis, de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Cándido Ochoa Rojas, la que pretende REFORMAR el artículo 819, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Rolando Hervert Lara, la que requiere REFORMAR el artículo 82 en su fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 179 en su fracción XI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Antonio Zapata Meráz, la que insta ADICIONAR al artículo 19 el párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de



Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Martha Barajas García, la que plantea REFORMAR los artículos, 106 en sus fracciones, V, y VI, y 107 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR, a los artículos, 106 la fracción VII, y 107 la fracción X, el Título Décimo Octavo "Del Organo Interno de Control" con capítulo único y los artículos, 205 a 208, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Martha Barajas García, la que busca ADICIONAR al artículo 140 el párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Angélica Mendoza Camacho, la que promueve reformar el artículo 62 en su fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre v Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María del Consuelo Carmona Salas, la que impulsa REFORMAR los artículos, 17 en su párrafo primero, y 57 en sus fracciones, XLVII, y XLVIII; y ADICIONAR al artículo 57 la fracción XLIX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Vianey Montes Colunga, la que propone ADICIONAR al artículo 104 una fracción, ésta como II, por lo que actuales II a VI pasan a ser fracciones, III a VII, y párrafo último, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Héctor Mauricio



Ramírez Konishi, la que pretende REFORMAR, el párrafo décimo primero de la exposición de motivos, y los artículos, 18 en su fracción V, 60 en su fracción II el inciso c), 61 en su párrafo décimo tercero, y 62, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, la que requiere REFORMAR, el párrafo décimo quinto de la exposición de motivos, y los artículos, 4°, y 13, de la Ley para Prevenir la Tortura en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que impulsa REFORMAR el artículo 122 en su párrafo primero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Pedro César Carrizales Becerra, la que plantea ADICIONAR al artículo 12 el párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rosa Zúñiga Luna, la que busca REFORMAR el artículo 75 en su fracción XIII; y ADICIONAR al mismo artículo 75 dos fracciones, éstas como XIV, y XV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XVI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Vianey Montes Colunga, la que promueve REFORMAR el artículo 87 en su fracción X, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a



Comisión de Comunicaciones y Transportes. Marite Hernández Correa, la que impulsa REFORMAR los artículos, 10 en su fracción V, 87, 186 en su fracción XVII, y 189 en su fracción I; ADICIONAR al artículo 186 una fracción, ésta como XVIII, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XIX; y DEROGAR el artículo 117, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Marite Hernández Correa; y ciudadanos, Rolando Maldonado Salas, Lilia del Carmen Romero Perea, Galileo Hernández Reyes, Guillermo Luevano Bustamante, Ricardo Sánchez García, y María Mayela Blanco Ramírez, la que propone modificar estipulaciones de los artículos, 1°, 4°, 5°, 6°, 10, 11, 15, 20, 21, 30, 31, 33, y 36, de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Asuntos Migratorios. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que pretende ADICIONAR al Título Octavo el capítulo "De la Captura y Adopción de Animales" con los artículos, 71 Bis a 71 Sexties, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que requiere REFORMAR el artículo 101, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Pedro César Carrizales Becerra, la que insta REFORMAR el artículo 132 en su párrafo primero; y



ADICIONAR al mismo artículo 132 un párrafo, éste como segundo, por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura de los ocho dictámenes que quedaron, luego del retiro del instrumento número nueve; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; intervinieron, en pro: Oscar Carlos Vera Fabregat, y María del Consuelo Carmona Salas; consideraciones de: María Isabel González Tovar, y Sonia Mendoza Díaz; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; 5 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Sonia Mendoza Díaz; 2 votos en contra de: Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 16 en su párrafo primero, y en su fracción II, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 8 en su



fracción III el inciso o), y 15 en su fracción III, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervinieron, en contra María Isabel González Tovar; en pro, Vianey Montes Colunga, Paola Alejandra Arreola Nieto, y Rolando Hervert Lara; consideraciones de Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 66 en su fracción II; y ADICIONA al mismo artículo 66 una fracción, ésta como III, por lo que actuales III, y IV pasan a ser fracciones, IV, y V, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; v Gobernación: que autoriza donación; intervinieron, en contra: María González Isabel Tovar, y Edgardo Hernández Contreras: consideraciones de Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; abstención de Jesús Emmanuel



Ramos Hernández: 10 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; Cándido Ochoa Rojas, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Villa de Arista enajenar diez vehículos mediante subasta pública; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Derechos Humanos, Igualdad y Género: y Trabajo y Previsión Social: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; 7 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna; Alejandra Valdes Martínez, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR a los artículos, 5 una fracción, ésta como VII, por lo que actuales, VII, y VIII pasaban a ser fracciones, VIII, y IX, y 6 el párrafo segundo con los incisos a), y b), de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San



Luis Potosí; notifiquese. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Trabajo y Previsión Social: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; 6 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna; Pedro César Carrizales Becerra, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 30 en sus párrafos, primero, segundo, y sexto; y ADICIONAR al mismo artículo 30 un párrafo, éste como séptimo, por lo que actuales séptimo, y octavo pasaban a ser párrafos, octavo, y noveno, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, y María del Rosario Sánchez Olivares, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Alejandra Valdes Martínez; 6 votos en



contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 2° en su fracción XVII; y ADICIONAR al mismo artículo 2° la fracción I TER, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; notifiquese. Vigilancia: que valida estados financieros; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 4 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, y María Isabel González Tovar; un voto en contra de Cándido Ochoa Rojas; Ricardo Villarreal Loo, ausente; aprobado por mayoría los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019; notifiquese. Desarrollo Económico y Social: que desecha por improcedente Punto de Acuerdo que promovía exhortar al titular del ayuntamiento de San Luis Potosí, informar fundamento jurídico que impide otorgar permisos a comerciantes de libros en vía pública; la dictaminadora lo retiró. Asuntos Generales. Edgardo Hernández Contreras; Pedro César Carrizales Becerra; Vianey Montes Colunga; María Isabel González Tovar; Cándido Ochoa Rojas; Alejandra Valdes Martínez; Oscar Carlos



Vera Fabregat; Rolando Hervert Lara; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Eugenio Guadalupe Govea Arcos, posicionamientos. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Privada, por videoconferencia; y a la Sesión Ordinaria No. 70, en modalidad de videoconferencia, el domingo 28 de junio del año en curso a las diez horas. Finalizó la sesión a las doce horas con diez minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Presidente Diputado Martín Juárez Córdova Segunda Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho